

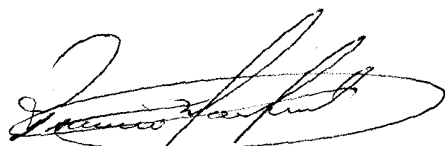
Señores

Accionistas de la Compañía Distribuidora Nacional S. A.;

En mi calidad de Comisario de CODINASA, informo a la Junta General de Accionistas, que he revisado prolijamente los valores presentados en los balances, auxilios y comprobantes correspondientes al ejercicio económico de 1.979, encontrando que se han observado las disposiciones legales para la conducción de la labor contable.

Queda establecido que los saldos y resultados que arroja el presente ejercicio son correctos.

Gusyaquil, 31 de Diciembre de 1.979



Francisco Manfredi T.

Comisario